





ALFAFAR

En el mapeo realizado hasta el momento no se ha detectado ninguna referencia catastral donde se haya observado que se requiera actuación urgente.





La tabla sólo muestra las referencias catastrales en las que se ha indicado que se requiere una actuación urgente.

Negro: colapso o ruinas

Rojo: edificio con daños y riesgo Amarillo: edificio con daños Verde: sin daños aparentes Violeta: no afectado

Azul claro: pendiente de mapear

Perímetro: otras anomalías en el perímetro de la edificación **URGENTE_N:** número de elementos que requieren actuación

urgente

No operativo: número de elementos no operativos (cocina, baños,

dormitorios, estar, patio exterior)

Download PDF

Observaciones legales: El alcance de la presente inspección visual está limitada al momento de su realización, a los elementos estructurales observables y al desconocimiento de las propiedades del terreno y sus posibles alteraciones por escorrentías o la aparición de socavaciones. Se recomienda observar la evolución del edificio. En el caso de aparición de nuevas anomalias o evolución rápida de las mismas acudir al técnico competente para una nueva inspección. No forma parte de la inspección detectar posibles vicios ocultos, ni prevenir causas sobrevenidas. Los elementos objeto de inspección son los que constan en este modelo de mapeo.